

ÁREA DE ALCALDÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

**(Expte. Nº.- JMD.04/2026)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2026**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

**LUGAR:** Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

**HORA: Comienzo:** 18.05 h. **Final:** 18:25 h.

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Juan de la Rosa Bonsón

**Vocales:**

**En representación de la Corporación:**

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)  
D<sup>a</sup> Lourdes Moreno González (PP)  
D<sup>a</sup> Reyes Naranjo Márquea (PSOE)  
D. Carlos Joaquín Ávalos Cordero (PSOE)  
D. Manuel Jesús Izquierdo Mogrera (PSOE)  
D. Eugenio Manuel Fernández Mejías (CON PODEMOS-IU)  
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

**En representación de las Asociaciones Vecinales:**

D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV Estrella Andaluza)


**En representación de las AMPAS:**

D<sup>a</sup> Carmen Pérez Araujo (AMPA Hermanos Machado)  
D<sup>a</sup> Natalia Heredia López (AMPA Blas Pascal)

**En representación de restos de entidades:**

D. Jesús Jiménez Vergara (CP y Residentes Pino Montano)  
D<sup>a</sup> Diana Fernández Romero (SAHARA FRONTERA CERO)

**Secretaría:** D<sup>a</sup>. María José Nogueras Valdés

Código Seguro De Verificación	hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/06/2026 08:58:12	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	09/06/2026 08:50:37	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==</a>			

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25/03/2026.**

La Secretaria pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

El acta es aprobada por unanimidad.

**2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

La Presidencia informa en primer lugar que dentro del plan de mejora de medianas se ha analizado este mes previo el alineamiento de la mediana de la avenida de San Jerónimo, se han plantado un total de 81 árboles en un tramo que discurre entre la glorieta olímpica y la glorieta der los ferroviarios, se ha instalado un sistema de riego y se continuarán con las plantaciones en nuevas especies.


Además, se han realizado trabajos de renovación, el acerado del parque despeñaperros, se ha renovado el parque frente a la entrada al CEIP Marina Pineda, se ha sustituido una plataforma en mal estado y repuesto el multijuego. Igualmente también se ha sustituido el césped en mal estado en la zona de multijuego y carrusel en el parque de Miraflores.

Dentro del plan de la bicicleta, el domingo 12 de abril se hizo un paseo dando por inaugurada las obras de la pasarela para bicicletas y peatones que se han construido en San Jerónimo.

Para finalizar, dice que la relación del proyecto del nuevo parque de bomberos de Pino montano se está avanzando. La ubicación iría entre parque de los toros y parque de despeñaperros y los terrenos en 2 áreas, una para el parque de bomberos y otra para la comisaría de policía. De momento está en anteproyecto.

**3º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/06/2026 08:58:12	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	09/06/2026 08:50:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==</a>			

**3.1.- PROPUESTA AAVV ESTRELLA ANDALUZA**

D. Ignacio Cruz Hernández, en representación de AAVV Estrella Andaluza, presenta su propuesta:

“La instalación de un ciclettero.

Debido a que tenemos las calles más estrechas de Sevilla creemos que la zona más apropiada es en la calle Naranjo nº14 y como segunda opción en la calle Camino de Almez nº1B”.

El Presidente responde que se va a elevar al servicio correspondiente, a la Gerencia.

Sometida a votación, se aprueba la propuesta por unanimidad

**3.2.- PROPUESTA DEL AMPA BLAS PASCAL**

Dª Natalia Heredia López, en representación del AMPA Blas Pascal, presenta su propuesta:

“Que se posicione en defensa del mantenimiento de la FP Básica Específica en los centros públicos del distrito, instando a las administraciones competentes a garantizar la continuidad de estos recursos educativos fundamentales.

Que tenga en consideración la voz de las familias y de la comunidad educativa en la toma de decisiones que afectan directamente al futuro del alumnado más vulnerable y respaldando y acompañándonos, en su caso, las posibles acciones y movilizaciones que puedan llevarse a cabo en defensa de este recurso educativo esencial.”.

El Presidente responde que comparte la preocupación, la defensa de la formación profesional y el escuchar a los padres, incluso en poder ver que forma objetiva tiene el distrito para hacer palanca y ayudar a que esto no sea una realidad.


Además recuerda que no se puede instar a otras administraciones pero que se pasara al departamento correspondiente del ayuntamiento para que tenga constancia y que ellos se encarguen de instar.

Con respecto a las posibles acciones y movilizaciones no se encuentra de acuerdo ya que le informan que no existe esa supresión de la que hablan de esas líneas por lo que propone cambiar la propuesta y tan solo incluir el aspecto de instar al servicio de Educación, eliminando de la votación dichas movilizaciones, estando todos los asistentes de acuerdo.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**4º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/06/2026 08:58:12	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	09/06/2026 08:50:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==</a>			

**4.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Daniel Andújar, representante del partido político VOX presenta su pregunta, refiriéndose al mal estado del camino Cortijo de las Casillas:

“¿Se han realizado por parte del equipo consistorial las gestiones correspondientes al arreglo del estado actual del camino?  
 En caso de estarse desarrollando estas, ¿Cuál es el estado actual de dichas gestiones?”

El presidente responde que estuvieron con los vecinos el 9 de febrero y estuvieron viendo esa zona y al igual que él, otros vecinos han pasado fotos de arreglos que se han hecho en esa calle, con lo cual en lo que se refiere a la primera pregunta, si que se han hecho gestiones y se han tramitado pero pide que si alguna se ha quedado colgada que le avisen para poder arreglarlo. De hecho el pasado mes de marzo se hicieron los últimos trabajos de bateo.

**4.2.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU**

D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, representante del Grupo Municipal Con Podemos-IU presenta su pregunta:

“Diversos ciudadanos nos piden que reclamemos al Ayuntamiento de Sevilla la plantación de los innumerables alcorques vacíos que existen en nuestro Distrito pues de todos es sabido que las obras del Metro y los últimos episodios climáticos han provocado la caída de muchos ejemplares. Al cumplir los árboles diversas funciones básicas para la pervivencia de nuestra especie como la renovación de la atmósfera mediante la fotosíntesis, la sombra en la época de nuestros veranos extremos es necesario que se actúe en consecuencia.

¿Cuántos alcorques vacíos existen en nuestro Distrito? Reposición de plántones en los alcorques vacíos y su cuidado posterior para evitar su desecación”.


El Presidente contesta que tiene datos del 2024 y del 2025. En el 2024 había 2600 marras de palmera y de árboles. En 2025 se bajaron a 2257 entre marras de palmera y marra de árbol y es verdad que se esta actualizando el dato porque están contabilizando. Espera que en unos días lo tengan.

Los datos que tiene son de 2024 y 2025 aunque lo ideal seria que fuera la del 2025, 2026.

**5º.- EXAMEN DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

Se procede a continuación a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales:

**5.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL VOX**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/06/2026 08:58:12	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	09/06/2026 08:50:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==</a>			

D. Daniel Andújar, representante del partido político VOX presenta su propuesta relativa al problema generado por la circulación del tráfico rodado en la Avenida Alcalde Manuel del Valle:

“Que se instalen los obstáculos necesarios sobre el trazado de la línea continua que delimita ambos sentidos de la marcha en la Avenida Alcalde Manuel del Valle por la zona indicada, a fin de evitar las temerarias conductas al volante ya descritas, alejando la eventualidad de que se produzcan accidentes graves que lamentar”.

El Presidente contesta que efectivamente Alcalde Manuel del Valle son tres carriles en cada dirección con una doble línea discontinua, que eso debería ser ya suficiente, pero aun así, no lo es. Dice que se elevará a la delegación correspondiente para que nos digan qué tipo de elemento se podría poner.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

**5.2.- PROPUESTA GRUPO MUNICIPAL CON PODEMOS-IU**

D. Eugenio Manuel Fernández Mejías, representante del Grupo Municipal Con Podemos-IU presenta su propuesta relativa al deterioro de los aparatos de gimnasia del Parque Miraflores:

“Que sean reparados los aparatos pues según las fotos que se aportan en la actualidad su deterioro es evidente y existe el riesgo de que se produzca daños en los usuarios que los utilizan a diario”.

El Presidente contesta que el Parque Miraflores ha tenido mejoras y tiene que seguir viviendo más, no cabe duda que es el gran pulmón en un sitio privilegiado que tenemos en el Distrito.

Dice que se eleva al servicio para que haga una inspección de estos que se dicen en concreto, pero anuncia que se ha aprobado un nuevo contrato de conservación que incluye la revisión y mantenimiento de estos elementos básicos tanto en el Parque de Miraflores como en el resto de parques.


Sometida a votación, se aprueba por unanimidad.

**6º.- RUEGOS E INTERPELACIONES**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por la Presidencia a la hora indicada del día de la fecha, redactándose esta acta para constancia de todo lo acordado, que firma la Presidencia, conmigo, la Secretaria, que doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	09/06/2026 08:58:12	
	Maria Jose Nogueras Valdes	Firmado	09/06/2026 08:50:37	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hUgvYYLe2EBNCyYxB/PNYw==</a>			